



ANUNCIO

|            |                    |                                                                                                                                           |            |   |
|------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|
| REFERENCIA | Dependencia Origen | Código Interno: 0301131                                                                                                                   |            |   |
|            |                    | Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL                                                                                    |            |   |
|            | Usuario Origen     | jidelrioporras                                                                                                                            |            |   |
|            | Tema               | SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL                                                                                   | Expediente | / |
|            | Asunto             | DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 21/11/2025 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA |            |   |

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/07753**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

**Primero.-** Convocar Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día **21 de noviembre de 2025, a las 08:30 horas**, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N° 360/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 26.381,98.-€". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL,

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/11/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/11/2025 08:43:12

EXPEDIENTE ::  
2025000525000146  
Fecha: 13/11/2025  
Hora: 14:25  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9004134CD00W6F3X7Z0Z417 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9004134CD00W6F3X7Z0Z417



RELATIVA A “CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EJERCICIO 2025: LE10 (PARTICIPACIÓN CIUDADANA), LS1 (ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES SOCIALES DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE VECINOS)”. RESOLUCIÓN PROVISIONAL . APROBACIÓN.

Punto 4. - ASUNTOS URGENTES

*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9004134CD00W6F3X7Z0Z4I7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 20/11/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/11/2025 08:43:12

EXPEDIENTE :: 2025000525000146  
Fecha: 13/11/2025  
Hora: 14:25  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9004134CD00W6F3X7Z0Z4I7

